

A 30 de septiembre

# La deuda por suministro de fármacos a hospitales es de 5.800 millones

La deuda por suministro de medicamentos a hospitales del SNS, a 30 de septiembre, ascendía a 5.826 millones de euros, según estimaciones de la encuesta trimestral que lleva a cabo Farmaindustria entre sus asociados.

Redacción | 17/11/2011 00:00

---

La deuda por suministro de medicamentos a hospitales del SNS, a 30 de septiembre, ascendía a 5.826 millones de euros, según estimaciones de la encuesta trimestral que lleva a cabo Farmaindustria entre sus asociados. Esto supone un incremento del 24,4 por ciento respecto a la deuda con la que se cerró el año 2010, que fue de 4.685 millones de euros.

Este crecimiento en los nueve primeros meses de 2011 supera en casi cinco puntos el registrado en el mismo periodo de 2010 (19,5 por ciento) y es el más alto desde que se realiza seguimiento trimestral de la deuda (2006). En cuatro años, desde 2007, la deuda se ha duplicado.

El periodo medio de pago del SNS ha pasado de los 390 días al cierre de 2010 a 468 días en septiembre de este año, 36 días más que en junio. Es decir, en la actualidad los servicios autonómicos de salud deben a los proveedores las compras de los últimos 15 meses y medio. Farmaindustria cree que es previsible que la situación en el corto plazo empeore más, "puesto que tradicionalmente el último trimestre es el período en que más aumenta la deuda, al irse agotando los presupuestos anuales disponibles".

## Menos pagos

Este incremento de la morosidad en el último año se debe a que las comunidades autónomas están realizando menos pagos que en otros años, puesto que el indicador de ventas de medicamentos a hospitales permanece plano, como consecuencia de los descuentos obligatorios introducidos en el Real decreto Ley 8/2010.

Parte de la solución depende de que la financiación sanitaria sea suficiente y realista, y de que se apliquen las partidas presupuestarias a su finalidad "con todo rigor para evitar que la situación siga empeorando en el futuro".

La industria está dispuesta a estudiar cómo establecer un mecanismo que permita abordar el pago de la deuda acumulada: "La mejor manera de hacerlo es con un acuerdo con el Gobierno central y las autonomías".